

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8238 *Resolución de 2 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 55, de 23 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario/a de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 55, de 23 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benifairó de la Valldigna, 2 de abril de 2026.–El Alcalde, Marc Vercher Alberola.